

CRUZ DE GUÍA

CUARESMA 2020



INDICE

Mayordomos Sacramentales	Página 3
XXV años de Hermanamiento	Página 5
Vocal de Juventud.....	Página 9
Faldones y Respiraderos	Página 10
Normas de la Estación de Penitencia.....	Página 21
Nueva Papeleta de Sitio	Página 25
Horario e Itinerario	Página 28
Hábitos y Papeletas de Sitio	Página 29
Exaltación	Página 30
Triduo	Página 31
Presentación Cartel Grupo Joven.....	página 32



FOTOGRAFÍA: ANTONIO ORANTES

MAYORDOMOS SACRAMENTALES

D. ADOLFO ARCOYA Y DÑA. FRANCISCA NIETO

Hace un año comenzábamos esta andadura como Mayordomos Sacramentales, con ilusión, responsabilidad y temores ante el reto que teníamos por delante. En este año hemos vivido toda clase de experiencias, unas muy gratificantes, emocionantes, conmovedoras, inolvidables.

Desde el primer día, nuestra prioridad ha sido mantener viva nuestra fe y adoración al Santísimo. Aún resuenan en nuestras mentes las palabras del Padre Alejandro, “Lo vuestro no es un cargo, no es un título es una llamada a dar fe públicamente y en nuestro entorno de la Palabra”, y creo que con modestia así lo hemos hecho, con nuestros aciertos y desaciertos.

Tanto Paqui como yo, somos unos hermanos de base, nunca hemos buscado recibir un cargo o un título, estamos aquí porque nos sentimos comprometidos con un mensaje, el de dar testimonio del Evangelio con nuestros palabra y forma de vida.

El haber sido propuestos por nuestro Hermano Mayor, y ratificados por su Junta de Gobierno, como Mayordomos Sacramentales supuso para nosotros no solo una gran alegría, sino también una responsabilidad por cuanto todo ello iba a suponer. Ser Sacramental es dar culto al Sacramento del Altar.

En este año tan inolvidable, intenso, apasionante, hemos podido sembrar una intensa amistad con algunos de vosotros, creemos que eso ha sido algo muy valioso. Damos las gracias al Hermano Mayor que durante todo el año lo hemos tenido a nuestro lado y también a un grupo de Hermanos Sacramentales; todo ello, ha hecho que sea más fácil cumplir con nuestro compromiso.

Os podemos asegurar que nunca pensamos que algún día seríamos Hermanos Sacramentales, nunca aspiramos a tan alto honor, los que nos conocéis sabéis que siempre hemos trabajado y colaborado con nuestra Hermandad, y nunca hemos pretendido ningún cargo.

Pero del mismo modo, creemos que nuestro nombramiento fue una casualidad, una decisión de nuestra Madre, el que nos designaran, y una decisión de los hermanos de la Hermandad.

Ya con la mirada hacia atrás creemos que hemos llevado con honor y respeto nuestras obligaciones. Hemos tratado de servir lo mejor posible a nuestra Hermandad desde la responsabilidad que nos encomendasteis. Para finalizar, queremos daros las gracias a todos por el respeto, el cariño y muestras de afecto que nos habéis dado en este año, agradeciendo vuestra atención y comprensión.



FOTOGRAFÍA: CARLOS ACAL

XXV AÑOS DE HERMANAMIENTO



Este año se cumple el DXXXV del nacimiento de San Juan de Dios y el XXV aniversario del hermanamiento entre nuestras dos Hermandades. El hecho se produjo, pues, en 1995 con ocasión de la peregrinación de nuestra Cofradía a la Basílica titular del Santo Patrón de nuestra ciudad. Fue también la primera salida extraordinaria que realizó nuestra Sagrada Imagen desde la fundación de su Hermandad penitencial en 1928.

Con tal motivo, y para conocer más a nuestros hermanos de la Pontificia Asociación del Santo Escapulario (título real de la Hermandad Patronal de San Juan de Dios), le hemos pedido a nuestro ex hermano mayor, José Luis Ramírez, que ejerce su presidencia actual, que nos escriba unas líneas sobre la Hermandad de Caridad del Santo de los Pobres...

“En nuestra vida es necesario escuchar la llamada de los pobres y ayudarles. Hay muchas personas en nuestra sociedad que viven en una grave situación de desigualdad y pobreza. Muchas veces su llamada es fuerte, pero es poco escuchada. En este sentido debemos tender la mano y ayudar con nuestras posibilidades a quien lo necesite”

De esta forma se dirige nuestro hermano Carlos Hernández, tesorero de nuestra Asociación, al resto de asociados en el inicio de su artículo en la revista anual que publicamos con ocasión de la festividad de nuestro santo Patrón, San Juan de Dios. Y es que para la Asociación del Santo Escapulario de San Juan de Dios, nombre real de la Hermandad que venera al Santo Copatrón de Granada, la caridad es su

fin primordial y último.

Ha ya tiempo, el Código de Derecho Canónico, distinguía entre Hermandades de culto y Hermandades de caridad, y entre las primeras entre las de culto interno, y las de culto y procesión, a las que se adscribían la gran mayoría de las existentes. Hoy, la distinción apenas tiene efecto, pues las Hermandades “de culto” realizan una obra social encomiable, y las de “caridad” también proporcionan culto, inclusive externo, a sus titulares.

Habitualmente los artículos de esta revista, con ocasión de la Semana Santa, versan más sobre otras Hermandades penitenciales, pero yo quiero hablaros de un tipo de Hermandad distinta, la que dedica su primordial atención a los necesitados, y sobre todo a los que con definiciones actuales, -sobre todo desde el inicio de la crisis- llamaríamos “pobreza vergonzante”.

La Asociación del Santo Escapulario, erigida en Roma, pero con sede principal en Granada, es una Hermandad “de caridad”. No es la única en nuestra ciudad, la Hermandad del Refugio y de la Caridad, es buena prueba de ello, pero si esta se dedica -desde el siglo XVI- a dar refugio y comida a los menesterosos, hoy con la forma de Residencia de ancianos, nuestra Asociación se dedica a “sacarles del atolladero”. La ingente obra social de la Orden Hospitalaria en nuestra ciudad, da de comer al hambriento, viste al desnudo, da posada al peregrino e intenta curar al enfermo, y una pequeña parte de ella, la que corresponde a nuestra Hermandad, les paga la luz, el agua, los alquileres, la contribución, y tantas y tantas cosas que, a veces, por cantidades que a cualquiera de nosotros nos parecerían nimias, son capaces de arruinar la vida de las personas.



Nuestros Estatutos determinan que los ingresos ordinarios de la Hermandad han de ser dedicados al 100% a “obras de caridad”, ni siquiera nos permitirían “stricto sensu” costear los cultos anuales al Santo y mucho menos su procesión. Si lo hacemos es gracias a la generosidad de otras instituciones y de otras Hermandades, como esta de la Alhambra, con las que tenemos “vínculo especial”. Los coros actuantes en la novena lo hacen de forma altruista, Las flores que adornan el paso, las ofrendan los vecinos y devotos una a una, las bandas que nos acompañan –las del Despojado tras SJDD y Dulce Nombre tras S. Rafael, vienen haciéndolo desde tiempo atrás- son totalmente gratuitas, cada año una de las Hermandades vinculadas cede a sus cuerpos litúrgicos y a sus costaleros para portar el paso patronal...y así todo. Todo dependiendo de la generosidad de quienes acuden a la llamada del santo de los pobres.

Estamos en un mundo para amar, es la misión que nos ha asignado el Señor y queremos cumplirla. Dice el apóstol que quien diga que ama a Dios, a quien no ve, y no ama a su hermano, a quien ve, es un mentiroso. En un mundo en el que impera el odio, la envidia y la venganza, en el que “el yo” prima sobre cualquier otra consideración, es necesario permanentemente que nos recuerden que nuestro hermano es aquel que en un momento crítico nos tiende la mano porque necesita de nuestra ayuda. Nos decía nuestro padre director, Fray Juan José Hernández Torres, en el transcurso de la novena dedicada al Santo Patrón de Granada, que no basta con una limosna para indicar nuestro amor a los demás. Recordaba las palabras de Pablo, “Aunque hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, soy como una campana que suena o unos platillos que aturden... aunque repartiera todos mis bienes para alimentar a los pobres, si no tengo amor, no me sirve para nada”. El dar máspreciado es el “darse a si mismo”, compartir –de corazón- el problema de los demás. Es difícil, ¡claro que sí!... ¿imposible?, lo dijo el propio Jesús: “nada hay imposible para Dios”.

Decía San Juan de Dios en la tercera carta a la duquesa de Sesa: (Después de amar a Dios) ”la segunda es la caridad, teniendo caridad primero con nuestras almas, limpiándolas con la confesión y la penitencia, después caridad con nuestros prójimos y hermanos, queriendo para ellos lo que queremos para nosotros”

Hacen falta modelos de referencia, que sin estar politizados y sin ambigüedades, puedan ayudarnos a realizar la caridad de una manera coherente. San Juan de Dios aportó ya -en el siglo XVI- un estilo, donde lo principal y único era la persona por el hecho de serlo, sin importarle credo, raza o situación. En el mundo que nos ha tocado vivir tiene el mismo significado e importancia su ejemplo. “La Renovación del mundo está vinculada al amor fraterno”. (De los pensamientos diarios de la Novena al Santo)

Rebajarse de las propias estructuras personales, hacerse uno más con los demás,

debería ser el fin último de cualquier cristiano, pero eso es algo que está al alcance de unos pocos que, con una devoción sincera, son ayudados por la fuerza de una fe indestructible en el poder regenerador del Señor. Yo los veo día a día en mi alrededor, lo hacen en el hospital, lo hacen en el comedor, lo hacen en la atención primaria al necesitado; son los miembros de la orden hospitalaria, a quienes en nuestra Hermandad tenemos como ejemplo y tratamos de imitar. No son, claro, como el Padre fundador, él era un Santo de Dios, pero se esfuerzan en parecerse, y a fe mía que por la opinión de los necesitados a los que ayudan deben conseguirlo.

Una Hermandad de caridad ¿algo anacrónico en el siglo XXI, donde el Estado debería cubrir todo y proporcionar una sociedad igualitaria?... no tienen nada más que pasarse por los comedores existentes en los bajos del Hospital de San Rafael, o por cualquiera de los de otras asociaciones religiosas o seculares para tener la respuesta.

“¿Quién se hace bien a sí mismo, ayudando a los demás? (San Juan de Dios, Pregón por las calles de Ganada)

Nuestra asociación está abierta a tu colaboración. No tienes más que llamar al 958275700 y preguntar por Victor, él o cualquiera de nuestros hermanos. te conducirá a su interior. Necesitamos tu ayuda, sea cual sea,... ¿estás dispuest@?

JOSÉ L. RAMÍREZ – PRESIDENTE.



CARTA DEL NUEVO VOCAL DE JUVENTUD

ALFONSO CAMPOS GARCÍA

Queridos hermanos, hoy me quiero presentar a vosotros simplemente como lo que soy, un hermano mas. Solo quiero en estas lineas, brevemente, agradecer la confianza a nuestro Hermano Mayor, a la Junta de Gobierno y por supuesto a nuestros Sagrados titulares. Y en segundo lugar me gustaría hablaros a vosotros, los mas jóvenes; Nosotros somos el presente y el futuro de nuestra Hermandad, y debemos de estar a la altura de este lugar privilegiado que tenemos, nosotros que tenemos la oportunidad de ser lo que queramos, acólitos, monaguillos, costaleros, nazarenos o mantillas, somos el mas fuerte impulso de nuestra Hermandad, y por eso mas que nunca os necesitamos, necesitamos de vuestra colaboración, juntos seguiremos haciendo tanto o mas como hasta ahora se a hecho, organizando actividades, talleres, y convivencias con otros Grupos Jóvenes, también aprenderemos sobre nuestra Hermandad, sobre su patrimonio y su historia, que al fin y al cabo es lo que nosotros conservaremos, dejando nuestra huella y conservando la esencia de nuestra gran Hermandad.



Con esto, os quiero invitar a poner os en contacto con cualquier miembro del Grupo Joven para formar parte del mismo, tenemos la gran suerte de contar con una casa Hermandad que nos permite realizar un sinfín de actividades, y la suerte también de ser ya un grupo de jóvenes que con cada día que pasamos juntos estamos mas unidos, donde todos sumamos aportando nuestro granito de arena.

Hoy soy yo el que escribe, mañana series alguno de vosotros, por eso tenemos que seguir trabajando para que este Grupo Joven sea siempre lo que siempre ha sido.

Facebook: Grupo Joven de Santa María de la Alhambra

Coronada de Granada

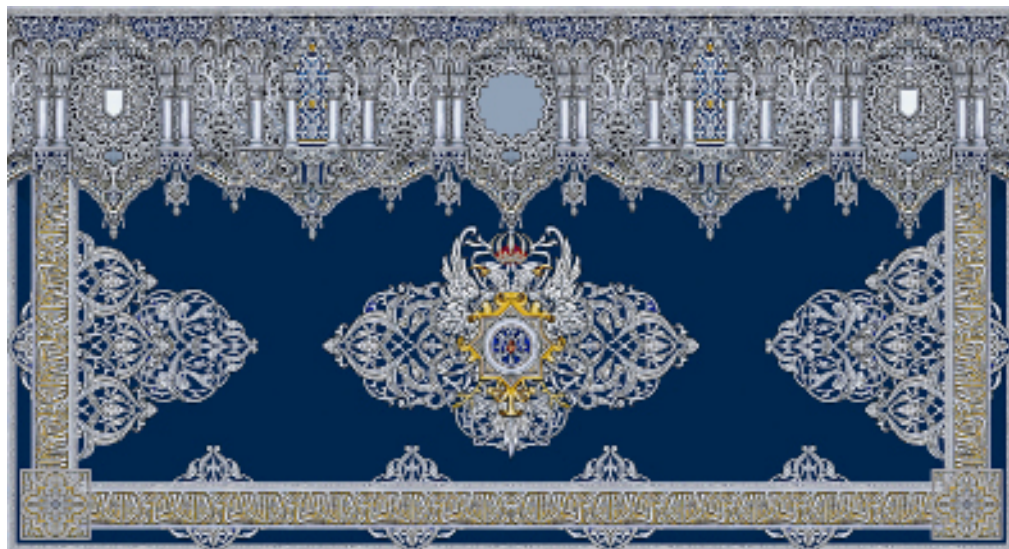
Twitter: @G_J_Alhambra

Instagram: Grupojovenalhambra

PROYECTO DE FALDONES Y RESPIRADEROS

UN PROYECTO ÚNICO EN ANDALUCÍA

DISEÑADOS POR Y PARA LA SEÑORA



Hay quien dijo, que la imagen de Nuestra Señora de las Angustias fue realizada por y para la Alhambra. Casi noventa años después de la fundación de Nuestra Hermandad nos adentramos en uno de los grandes proyectos de la Historia de la misma, desde la realización de Nuestro paso procesional en la década de los años 30 y desde la Coronación Canónica de Nuestra Titular en el año 2000:

El proyecto de Faldones y Respiraderos que terminará de completar nuestro paso procesional, unos faldones diseñados por y para Nuestra Señora de las Angustias. Tras la firma del contrato el pasado mes de Mayo con el taller de Jesús Arco para la ejecución de los mismos y con el consecuente estreno de los mismos en su primera fase en el año 2020, os dejamos en este pequeño artículo, la explicación minuciosa y detallada de todo el proyecto que en su momento diseñara el Joven Artista Granadino Álvaro Abril Vela, el cual nos desvela el misterio de toda la simbología, las partes del diseño así como su lenguaje estilístico en profundidad.

Lenguaje estilístico

A fin de casar la pieza del canastillo ya existente con la nueva obra a acometer, el arte nazarí ha vuelto a ser el escogido en esta ocasión, señalándose así la personalidad estética de la Hermandad mediante las labores decorativas que tuvieron lugar en Granada a lo largo del siglo XIV. Si para el canasto del paso fue el Patio de los

Leones la fuente de inspiración, no se ha querido solamente la labor ornamental propia del reinado de Muhammad V, aunque si los recursos que la corte nazari aprovechó.

PARTES DEL DISEÑO

La pieza se divide en dos zonas de trabajo claramente diferenciadas. De un lado, una gran zona central de acusada verticalidad para contrarrestar las líneas del trazado del canasto, así como las piezas destinadas al decoro de la Imagen, caso de la peana. Se ha prescindido de cualquier elemento que corone la pieza con el objeto de no ocultar el trabajo de la canastilla, así como englobar todo el elemento en un mismo discurso estético. Con todo, la presumible verticalidad de este elemento queda rota mediante una segunda zona de labor, en la parte baja del mismo, que como timbre del respiradero actúa a manera de cornisón.

ESPACIO CENTRAL



Queda dividido en paños organizados en torno a las cartelas centrales, que son aproximaciones al nicho del Mihrab del mundo musulmán, de forma que se ha querido ejercer una simbología paralela entre el espacio sacro reservado del Islam, y el de nuestra Fe católica, usando el arte como eje vertebrador de ambas culturas que rodean especialmente el culto a Nuestra Señora de las Angustias.

Cartelas centrales: Proviene el diseño de estas de la interpretación de las celosías de madera en torno a las “cumarias” del Salón del Trono o de Embajadores del Palacio de Comares de la Alhambra. Se ha escogido en concreto esta estancia palatina y reservado en el centro del respiradero, repetido en dos ocasiones, una por cada lado más, en primer lugar por su datación histórica, que corresponde al año 1340—1349, anterior al contenido artístico que exhibe el Palacio de los Leones. Se destinarán al cobijo de asuntos heráldicos en sus extremos y a cartelas en su parte central.

-Paños divisorios: Figuran así con el objeto de estructurar el conjunto y cohesionar las capillas que figuran en los espacios centrales y combinan con las secundarias

de sus lados. Los paños se basan en la decoración vegetal de la Sala de la Alcoba o de los Baños Reales, que precisamente por su carácter privado casa a la perfección con el empleo en este lugar, a fin de no destacar por encima de las partes sobredimensionadas (las capillas).

-Capillas secundarias: El aspecto de alicatado de su fondo se basa en la decoración de las alcobas del Salón del Trono poniendo extremado celo en el respeto a la tonalidad original de estas; En esta ocasión, los arcos mixtilíneos que definen los espacios sirven de hilo conductor entre ambas zonas del respiradero, en tanto anuncian la evolución formal del arco nazarí tal y como después veremos en la cruja del Patio de los Leones, trabajo previo al arco de filigrana de lacería que terminará por imponerse. La pieza sobredimensionada a modo de basamentos o peanas son los ajimeces de la Sala de Dos Hermanas. Se destinarán al cobijo de figuras de santos.

-Cornisón de timbre: Se ha buscado que este remate invertido, ofrezca airocidad al conjunto y proporcione además cierta sinuosidad, mediante conjuntos pendientes u oscilantes y que salidos de los trabajos artesanos de joyería que expone el Museo de la Alhambra, basan su ornamento en el juego de mocárabes y terminados en la piña de los racimos de las armaduras mudéjares o en forma de lágrimas, estos manufacturados en cristales tallados de swarovski y fundidos. Este cornisón en su interior ofrece decoraciones de alicatados realizados en el arte Granadino de la taracea, en contraste con la cruz de la imagen, adaptándolos a las mismas tonalidades y destacando el característico elemento de decoración del alicatado de las estancias de Lindaraja, el triángulo curvo en sus puntas, que se ha usado para otorgarle profundidad a la pieza y ofrecer una similitud cromática absoluta con el modelo original

FALDONES

En todo momento se ha buscado la complicidad de las piezas textiles de época musulmana con un discurso de recatolización de las artes nazaríes del momento, así como las alusiones concretas a la historia de la edificación palatina en cuyo recinto cristalizó la devoción a Nuestra Señora de las Angustias Coronada. Habría dos zonas evidentes en estos faldones; de un lado, la cenefa, que a su vez cobra varias divisiones. Y concentrando toda la atención decorativa, el espacio central que a modo de broches aporta la elegancia al contexto.

Espacio central: Bajo las premisas de los dibujos de tapicería de la dinastía de los nazaritas, se ha procurado un verismo histórico en esta pieza y cuyo patrón estético reside en el empleo del repertorio vegetal, estilizando las hojas. El juego de



Ferradina
Fondo





líneas se contrarresta por tanto. De la presunta verticalidad del respiradero, pasamos a la necesidad de ascensión de los elementos ornamentales de vegetación de los faldones, quedando estos centrados por escudos o alegorías a la Hermandad.

Cenefa: Actúa en este lugar una sucesión de festones o contornos. Si hiciéramos la lectura de la cenefa desde arriba abajo, hemos creído necesaria la inclusión en letra cúfica del “Stabat Mater”, escogiendo para ello la versión, que de la obra original del siglo XIII del franciscano Jacopone da Todi, hizo el español Lope de Vega. Este punto de arranque de la decoración da paso a una cenefa o contorno basado en un guadamecí.

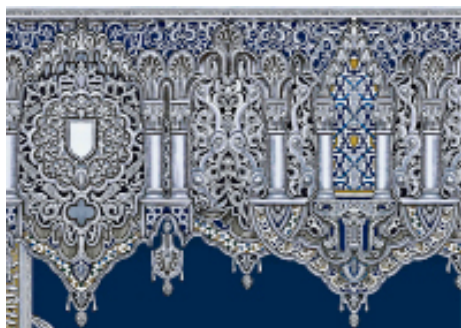
Las devociones de mayor predicamento para los Reyes Católicos, y especialmente para Isabel I, constituyen el programa iconográfico del frontal, en tanto serán los monarcas los que traigan la devoción a la Virgen encamando el trasunto de la Piedad. Así, la cartela central ocuparía el primer dolor de María, (la profecía de Simeón) quedando flanqueado por los escudos del primer arzobispo Granadino, Fray Hernando de Talavera (o en su defecto el de la Orden de San Jerónimo a cuya regla pertenecía) y el escudo pontificio de Alejandro VI, que ocupara la Silla de Pedro en las fechas de 1492 a 1503, tiempo de reorganización de la Diócesis Granadina, en los extremos del frontal.

Las Imágenes que se intercalarán entre los asuntos heráldicos, serán las devociones castellanas, por ser el reino castellano leonés el que ocupe la antigua Sede Episcopal de San Cecilio, luego en este caso, San Juan Bautista y Santiago Apóstol.

En la trasera, el sitio evidente es para la Iglesia que se encargó de difundir la Palabra de Dios antes de la llegada de los musulmanes, de suerte que si en el frontal hacemos alusión a la recristianización de Granada, la contestación lógica era la de exponer el cristianismo en sus primeros inicios. Los asuntos heráldicos serían pues: la Cruz visigoda o lábaro de la conquista, que empleado por el Reino Astur

signa el periodo de la España Visigoda bajo la que florece el cristianismo. En la filacteria del mismo, se acompañará del lema: “Hoc signo tuetur pius. Hoc signo vincitur inimicus” (Este signo defiende al piadoso. Este signo vence al enemigo) y Las armas del Papa Constantino I por ser este el que regia los designios de la Iglesia al tiempo de la invasión musulmana (lo hizo del 708 al 715) completarán los temas heráldicos, mientras que estos quedan divididos por las efigies de San Cecilio y San Gregorio de Elvira. El Séptimo dolor ocuparía la cartela central (María presencia el entierro de cristo).

LATERALES DEL RESPIRADERO



En el costero izquierdo, se hace mención a los mártires que dieron testimonio de su Fe en el recinto palatino de la Alhambra. Así, serán San Pedro Pascual y los franciscanos Pedro de Dueñas y Juan de Cetina los que ocupen las capillas destinadas a la contención de una Imagen. Los escudos que se intercalan, los de la Orden de la Merced a la que pertenecía San Pedro Nicolás Pascual,

obispo de Jaén, y la seráfica por los frailes mencionados. En el lugar de las cartelas serán el segundo y tercer dolor los representados (la huida a Egipto y Jesús perdido y hallado en el templo). En el costero derecho se rendirá tributo a las devociones que, o bien han eclosionado en la actual demarcación parroquial, o que han gozado de predicamento espiritual. Por ello, serán las figuras de San Cosme y San Damián (en la misma venera o capilla) por ser titulares de la Iglesia de la Orden del Carmen Descalzo o las Santas Úrsula y Susana (que reciben culto a los lados de la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias en el Retablo Mayor de la Iglesia). El del centro, para San Juan de la Cruz, que dejó el poso espiritual de su reforma carmelitana en el vecino Convento de los Mártires. Los temas heráldicos, las armas del arzobispo Granadino Fray Pedro González de Mendoza (que lo fue de 1610 a 1616), tal y como exornan la portada de la Iglesia, sede de la Hermandad, así como el de Vicente Casanova y Marzol, al ser este el Arzobispo en el momento de la fundación de la Hermandad (1921-1930). Los dos dolores restantes se ubicarían en las cartelas de este costero (el encuentro con Jesús en la calle de la Amargura y María a los pies de su hijo en el monte Calvario), quedando representado a María recogiendo al hijo en su regazo por la propia imagen titular de la Hermandad.



FALDONES

Centrando la iconografía de cada uno de los faldones, quedarían representados el escudo de la corporación en el frontal, reservando la trasera para una alegoría de la exaltación eucarística por el carácter Sacramental de la misma o en su defecto el de los Reyes Católicos, y reservando los paños laterales a la titularidad del Dulce Nombre de Jesús y de la Santísima Trinidad, todos ellos flanqueados por una abigarrada ornamentación vegetal a modo de broches calados.



MANIGUETAS

Estas piezas de orfebrería pretenden el respeto y el recuerdo al pasado, rememorando las características cabezas de león extraídas de la fuente del mismo Hombre, y que conectadas al moldurón de plata ya existente, recrean unas contundentes maniguetas, de líneas rectas a modo del varal usado para portar el paso, pero con decoraciones inspiradas de las yeserías nazaritas y ubicando dos pequeñas cartelas a ambas caras de cada una, donde habría relieves alusivos a los padres de la iglesia y a los grandes reformadores de esta, a modo de contraposición en cada una de ellas.



PRIMERAS IMÁGENES DE LOS BORDADOS DEL PROYECTO DE FALDONES-RESPIRADEROS

SE ESTRENARÁ EL FRONTAL AL COMPLETO EN 2021



PEOPLE & TALENT



DESARROLLO DE PERSONAS

Consultoría Estratégica de Recursos Humanos

Intervención Psicológica

Formación a Medida

Procesos de Selección

MADRID • GRANADA  633 14 57 16

www.peopleandtalent.es • info@peopleandtalent.es



NORMAS DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2020

Solo podrán hacer Estación de Penitencia los Hermanos de la Cofradía que estén al corriente de pago y hayan retirado la correspondiente papeleta de sitio en los días y horas fijados por la Junta de Gobierno. La papeleta de sitio es un documento que se expide nominativo y por tanto es intransferible estando terminantemente prohibido ceder la papeleta a cualquier persona sea o no miembro de esta Cofradía.

El camino desde nuestro domicilio hasta la Sede Canónica en la Alhambra, lo realizaremos en silencio y con la cara cubierta por el capillo por el camino más corto, sin hacer señales ni entretenernos, procurando llegar puntualmente al Templo dentro de la hora establecida como de salida, iremos perfectamente equipados según nos indican los Capítulos II y III de nuestros Estatutos, y en caso de incumplimiento no se podrá realizar la Estación de Penitencia.



FOTOGRAFÍA: ARMANDO LÓPEZ-MURCIA

Bajo el capillo llevaremos obligatoriamente la medalla de la Cofradía y cuando lleguemos a la Iglesia, tras orar ante Nuestra Sagrada Titular, buscaremos en los listados, nuestro lugar de ubicación en el Tramo y Sección correspondiente, siguiendo todas las indicaciones que nos den, una vez allí, esperaremos a ser nombrados por el Mayordomo Responsable de la Sección a la que pertenezcamos y ocuparemos el lugar que se nos indique, permaneciendo en silencio y sin movernos del lugar, llevando siempre con nosotros la **PAPELETA DE SITIO**, (documento indispensable para acceder al Templo), que nos podrá ser requerida en cualquier momento.

Recordar que todos los Hermanos debemos mantener el adecuado respeto y silencio que requiere el Lugar Sagrado donde nos encontramos en el interior del Templo, siendo además este imprescindible para poder organizar el Cortejo.

Al salir y durante todo el recorrido de la Cofradía, hemos de mantener la compostura y seriedad que se requiere, procurando guardar silencio, no respondiendo a las preguntas del público, tampoco haremos señas a nadie, no comeremos ni beberemos ni tampoco fumaremos, y a ser posible iremos rezando en silencio.

Los Hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Cofradía de las Insignias, Varas y Cruces que porten, así como de la parte del cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

Las Camareras que acompañen a Nuestra Sagrada Titular vistiendo la tradicional Mantilla, deberán llevar: el largo de la falda tapando las rodillas. Medias Negras Transparentes, Guantes Blancos y Rosario, y como único adorno al cuello la Medalla de la Cofradía.

Los Hermanos Costaleros si bien cumplirán las Normas expuestas de una manera general, tendrán las suyas propias, debido al esfuerzo que realizan, y el lugar que ocupan bajo el Paso de Nuestra Sagrada Titular. Si bien son conscientes del privilegio que tienen, no hay que olvidar que tienen unos deberes que cumplir.

Los Acólitos y otros Hermanos que llevan ropas litúrgicas, deberán llevar camisa blanca y chapines, y en cuanto a su actitud en el transcurso de la Estación de Penitencia, además de guardar las Normas Generales que rigen para todos los Hermanos y Hermanas, deberán estar a lo que les indique el Pertiguero como responsable de la cuadrilla de Acólitos.

Los Acólitos infantiles, dado que suelen ser niños de corta edad, además de llevar un Mayordomo que cuide de ellos, sería recomendable que algún familiar estuviese en las proximidades, por si se diera el caso de que por cansancio o cualquier otra circunstancia hubiera de abandonar el Cortejo, si ello fuese preciso, lo comunicarán al Mayordomo encargado de los mismos.

Los Mayordomos de Calle como Hermanos que son, deben acatar igualmente estas Normas, así como todas las ordenes emanadas de los Diputados de Tramo a que estén asignados y en ningún momento se alejarán de la zona que se le haya asignado.

En el caso de que por algún motivo se le tenga que decir algo al Diputado de Tramo, o Mayordomo de Sección, esperará a que éste pase por su lado, la hará una pequeña señal con la mano para que se acerque, el Nazareno o Camarera procurará

no moverse de su sitio en ningún momento.

Durante la Estación de Penitencia, todos los Hermanos, (Nazarenos, Acólitos, Costaleros y Camareras), deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden que tanto los Diputados de Tramo, Mayordomos de Sección o Diputado Mayor de Gobierno den, y recibida ésta, se acatará con la debida rapidez y diligencia que exija la situación.

Durante el recorrido de la Cofradía y como hemos dicho anteriormente, hemos de ir en silencio e intentando mantener la distancia que se nos marque en cada momento con el Nazareno que nos preceda. No abandonaremos nunca nuestro sitio, si no es por fuerza mayor. Si durante la Estación de Penitencia algún Hermano se siente indispuerto, lo comunicará al Mayordomo de su Sección, el cual le solicitará la papeleta de sitio y le pondrá en contacto con un Mayordomo de Calle.

Este se encargará de atenderle y dirigirle al lugar más conveniente ya que de no hacerlo así, no se le permitirá reincorporarse al Cortejo. Nunca y bajo ningún concepto nos levantaremos el capillo, ni comeremos ni beberemos nada durante el recorrido.

Los nazarenos llevaran el cirio izado hacia el interior de las filas, y sólo lo apoyarán en el suelo, cuando el Mayordomo de Sección así lo indique, mientras que el cirio permanezca apoyado en el suelo, deben de estar en la posición más vertical posible y sin utilizar el cirio como apoyo para descansar momentáneamente, ni como entretenimiento dando cera mientras la Cofradía está parada. Si el cirio se nos apaga, nunca lo encenderemos por nuestros propios medios, sino que esperaremos a que el Mayordomo de Sección nos lo encienda.

Recordarles que forman parte de la Estación de Penitencia y como tal deben abstenerse de hablar alto, entrar en bares o comercios (excepto si es necesario para el servicio de la Cofradía), vestirán traje negro u oscuro con la corbata del mismo tono y camisa blanca, llevando al cuello la Medalla de la Cofradía bien visible, así como la acreditación que se les proveerá.

Los Mayordomos y Diputados han de ser conscientes de que el puesto que ocupan no es un privilegio, sino un puesto de servicio a la Cofradía, desde el que trabajarán para la perfecta marcha del Cortejo y la asistencia a cuántas necesidades pudieran surgir, tanto de la Cofradía como de los Hermanos que la forman.

No solo tienen que hacer que todos los participantes de la Estación de Penitencia cumplan estas Normas, sino que deberán ser los primeros y más estrictos cumplidores de las mismas. Para ello obedecerán puntualmente las instrucciones pre-determinadas por la Junta de Gobierno, así como las puntuales que pudieran ser marcadas por el Diputado Mayor de Gobierno en el trascurso del recorrido.

De regreso en el Templo, seguiremos cubiertos con el capillo y no nos descubriremos hasta que no haya entrado el Paso de Nuestra Sagrada Titular y se cierren las puertas de la iglesia, a continuación, marcharemos a nuestro domicilio, por el camino más corto y con el capillo cubriéndonos el rostro.

Tengamos muy presente que la Estación de Penitencia empieza cuando salimos del Templo y termina realmente cuando de regreso llegamos a nuestros domicilios.

Apelando de nuevo a tu responsabilidad como miembro de nuestra Cofradía y deseando tenerte con nosotros en filas, te envío mis mejores deseos de Paz y Felicidad en el corazón amantísimo de la Santísima Virgen.

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



NUEVA PAPELETA DE SITIO PULSERA RFID

LA HERMANDAD DEL FUTURO, YA ES PRESENTE

Aprovecho la difusión de nuestra revista para saludaros en primera persona y desearos una excelente Estación de Penitencia para este ejercicio que nos ocupa. Atrás queda nuestro mal sabor de boca por la situación meteorológica adversa que sufrimos en la pasada y que nos llevo a no poder procesionar con nuestra Madre por las calles de Granada.

La principal labor de todos los Diputados Mayores de Gobierno, tanto del que suscribe, como de los pasados y futuros, es poner en las mejores condiciones posibles de seguridad, orden y decoro, el amplio cortejo de nuestra Cofradía en la calle. Para ello desde la Diputación Mayor de Gobierno, se trabaja intensamente en la confección de una maqueta procesional, que recoja todos los aspectos señalados anteriormente con las miras puestas en la mejora continuada de cada año. Un elemento importante en esta maqueta procesional es la seguridad de todos los miembros que procesionan, así como del control de las personas que el Sábado Santo nos acompañan.

Indicar, que entre Hermanos (nazarenos, mantillas acólitos, y nuestra “**chavalería**”), gracias a Dios, más numerosa cada año, las bandas de música que procesionan detrás de Nuestra Sagrada Titular y delante de la Cruz Guía, así como autoridades y demás representaciones, sumamos mas de mil personas en procesión el Sábado Santo. La Diputación Mayor de Gobierno como máxima responsable de poner a la Cofradía en la calle, utiliza un documento esencial para poder saber en cada momento, donde debe ir cada uno de los Hermanos dentro de la Estación de Penitencia, ese documento es la papeleta de sitio, y que se emite en nuestra Casa de Hermandad. Por todo lo expuesto y para la Estación de Penitencia del presente año, desde la Diputación Mayor de Gobierno, vamos a implantar un nuevo mecanismo para la emisión de la papeleta de sitio así como para el control de acceso a nuestro templo, el próximo Sábado Santo 2020.

En junta de Gobierno se aprobó la implantación de este nuevo sistema de control de acceso, así como la sustitución de las actuales papeletas de sitio, por una **Pulsera RFID**, que tendréis a vuestra disposición en lugar de las antiguas papeletas de sitio. Esta pulsera se grabará en el mismo instante que se procedan por parte de los Hermanos a retirar su papeleta de sitio, contendrá información del Hermano en cuestión, nombre y apellidos, puesto que ocupara en el cortejo

y demás aspectos que la Diputación Mayor de Gobierno desee incluir en ella . El microchip va insertado en la propia pulsera, siendo condición **“sine qua non”** y obligatoria, que el Hermano que vaya a procesionar el Sábado Santo 11 de Abril de 2020, la porte en todo momento, incluso para poder acceder a nuestro Templo.

Es una mejora que repercutirá directamente en favor de la Cofradía, así mismo, esta medida se va a extrapolar a todas las personas ajenas a la misma, pero no por ello menos importantes y que también procesionan junto a Nuestra Sagrada Titular, autoridades y demás invitados que se incorporan a nuestra Maqueta Procesional.

Desde la Secretaria y en colaboración con los Ecónomos, se va a realizar una exhaustiva labor de modificación, almacenamiento y procesamiento de los datos de nuestra base, con el fin de lograr una perfecta adaptación con el nuevo programa de gestión, recientemente adquirido y que es la pieza angular, para la emisión de este novedoso sistema de control.

Así mismo, desde la Vocalía de Protocolo de la Cofradía y supervisado, tanto por Secretaría como por el Hermano Mayor, se procederá a dotar con estas pulseras, a todas las representaciones de las Hermandades, Instituciones y demás autoridades que año tras año nos acompañan. Al estar nuestro Templo dentro del recinto alhambreño, debemos trabajar en estrecha colaboración con el Patronato de la Alhambra, órgano gestor que nos marcará las pautas a seguir en medidas de seguridad, control y acceso, durante el tiempo que nuestra Corporación nazarena, permanezca dentro de los límites del mismo.

El Sábado Santo se instalarán en la puerta de acceso a nuestro Templo, un sistema de lectura de las pulseras entregadas previamente por la Cofradía a todos los participantes, eso significa que el acceso al Templo ira supeditado a la presentación y correcta lectura de las **pulseras RFID**. Así el control de acceso será prestado por una Empresa de Seguridad y no por Hermanos de la Cofradía, este es un aspecto muy importante y que hay que recalcar, pues de lo que tratamos desde esta Diputación Mayor de Gobierno, es que con esta pulsera solo puedan acceder al Templo, las personas que realmente van a procesionar en todo o parte del recorrido. Así mismo estamos trabajando desde esta Diputación en aras de nuestra **“chavalería alhambreña”** que se aproxima ya en numero a la centena y consolidándose ya como una sección propia, en un sistema de geolocalización a través de estas mismas pulseras, para que los



tutores y padres de los mismos, puedan controlarlos en todo momento mediante una **App**.

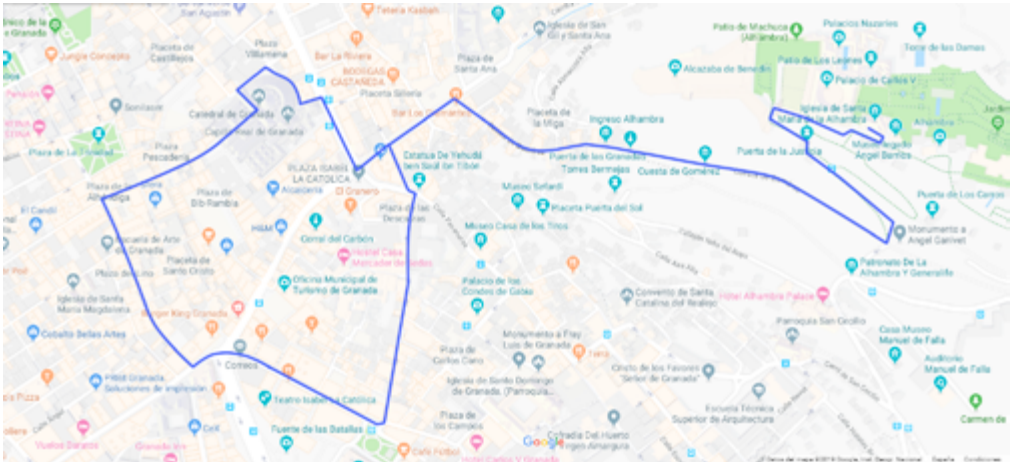
Siendo consciente que los cambios en las organizaciones suponen una adaptación a nuevas pautas de actuación, y siendo conscientes de la idiosincrasia de nuestra organización religiosa y movida sobre todo por el amor que le procesamos a Nuestra Sagrada Titular, solicito desde estas líneas, la máxima colaboración de todos los hermanos y familiares, que nuestra Madre aglutina el Sábado Santo para que podamos implantar con el mayor de los éxitos, esta novedosa medida autorizada por la Junta de Gobierno de la Cofradía. Por este motivo solo me resta pedir el contenido de una sola palabra, **PACIENCIA** con esta medida, **Paciencia** con los Ecónomos que nos tienen que entregar la **pulsera RFID**, **Paciencia** con las personas que de alguna forma van a prestar un servicio, para que esta medida sea acertada, **Paciencia** con el personal de seguridad que tienen la responsabilidad de permitir el acceso al Templo.

Como siempre aprovecho esta ocasión, cercano el momento de realizar nuestra anual cita, para saludaros y mostraros mi total disposición para comentar, todos aquellos aspectos que sean inherentes al trabajo de la Diputación Mayor de Gobierno Un abrazo

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



HORARIO E ITINERARIO 2020



Iglesia de Santa María de la Alhambra/ Calle Real de la Alhambra/ Puerta del Vino/ Puerta de la Justicia, Paseo Central de Coches/ Puerta de las Granadas, Cuesta de Gomérez/ Plaza Nueva/ Calle Colcha/ Calle Padre Suárez/ Calle San Matías/ Plaza de la Mariana/ Calle Ángel Ganivet/ Puerta Real de España/ Calle Recogidas/ Calle Alhóndiga / Calle Jáudenes / Calle Marqués de Gerona/ Plaza de las Pasiegas/ S.M.I. Catedral de Granada/ Calle Cárcel Baja/ Gran Vía de Colón/ Plaza Isabel la Católica/ Reyes Católicos / Plaza Nueva / Cuesta de Gomérez, Puerta de las Granadas / Paseo Central de Coches / Puerta de la Justicia / Puerta del Vino / Real de la Alhambra / Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Salida: 18:00 / Puerta de la Justicia: 18:35 / Paseo Central de Coches: 19:00 / Plaza Nueva: 20:00 / Cruz de Guía Tribuna Oficial 21:00 - (Salida Paso 21:30) / Puerta Real de España: 21:10 / Plaza de las Pasiegas: 21:45 - Cruz de Guía Puerta Catedral 21:50 / Puerta del Perdón: 22:00/ Salida Paso Puerta del Perdón 22:35 / Plaza Isabel La Católica: 22:45 / Plaza Nueva: 22:55 / Puerta de la Justicia: 00:25 / Iglesia de Santa María de la Alhambra: 00:45. Entrada Paso 01:15h.

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

ALBACEAZGO Y PRIOSTÍA 2020

REPARTO DE HÁBITOS Y PAPELETAS DE SITIO

·La entrega de hábitos se efectuará en la calle Sancho Panza N°6 durante las siguientes fechas y horarios:

- Niños los días **16 y 17 de Marzo** de **19:00h a 22:00h**
- Trajes reservados, escoltas y portadores de insignias del **23 al 27 de Marzo** de **19:00h a 22:00h**
- Resto de Hermanos, Devotos, Costaleros y Promesas: del **23 al 27 de Marzo** de **19:00h a 22:00h**
- Camareras: Todos los días antes mencionados

·La devolución de los hábitos será durante las fechas 20 y 24 de Abril de 19:00h a 22:00h con fianza (si no se devuelve el hábito en las fechas establecidas no se devolverá la fianza) y de los días 27 al 29 de 19:00h a 22:00h aquellos trajes sin fianza.

·Para los Hermanos que deseen la compra del hábito los precios son los siguientes:

NUEVOS: 390€

USADOS: 250€

·Así mismo también le informamos del servicio de “guarda y custodia” que se ha puesto en marcha para aquellos Hermanos que quieran tener el traje guardado para años siguientes al precio de 30€ anuales, esto incluye la limpieza del mismo.

PRECIOS

Tarjeta de cera (penitente, camarera, costalero).....	10,00€ (Hermanos)
Tarjeta de cera (penitente, camarera).....	50,00€ (No Hermanos)
Costalero No hermano.....	20€
Pulsera (papeleta de sitio) para todos los participantes en la Estación de Penitencia.....	3€
Alquiler de hábito penitente.....	10€
Fianza/Limpieza*.....	20,00€

*La fianza NO será devuelta en el caso de que el traje deba de ser enviado al tinte para su limpieza.

CUOTAS DE INSIGNIAS Y ESCOLTAS

Promesas.....	50,00€
Portadores de Insignias.....	20,00€
Guión Sacramental, Estandarte de Camareras, Simpecado.....	0€
Bocinas de Trono.....	40,00€
Maniquetas:	
-Delantera:.....	100€
-Trasera:.....	80€
Escolta de Insignias.....	60,00€
Sección Infantil.....	15,00€+10€ (depósito)
Acólitos turiferarios y Ceroferarios.....	20,00€+10€ (depósito)

XXXVII EXALTACIÓN A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

DOMINGO 29 DE MARZO
SANTA MISA A LAS 12:00H

TRAS LA SANTA MISA, EXALTACIÓN

A CARGO DE JOSÉ REYES



TRIDUO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

1 ° DÍA DE TRIDUO: 1 DE ABRIL

20:00H

LA SANTA MISA SERÁ PRESIDIDA POR FRAY JAVIER MARÍA,

CARMELITA DESCALZO

2 ° DÍA DE TRIDUO: 2 DE ABRIL

20:00H

LA SANTA MISA SERÁ PRESIDIDA POR EL SACERDOTE LUIS SÁNCHEZ MUÑOZ,

PÁRROCO DE OTURA

3 ° DÍA DE TRIDUO: 3 DE ABRIL

19:15H

VÍA-CRUCIS POR EL RECINTO DE LA ALHAMBRA

JURAMENTO NUEVOS HERMANOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS



*El Grupo Joven de la muy Antigua Hermandad
Sacramental de la Santísima Trinidad y
Nombre de Jesús y Real e Ilustre Cofradía
de Penitencia de Nuestra Señora
de las Angustias Coronada
de Santa María de la Alhambra
a
Nuestro Hermano*

D. Enrique Romero Granados

*en Agradecimiento
a la Presentación
del cartel del*

*Primer Premio del Concurso Fotográfico
“Cartel 2020”*

Granada, Marzo de 2020





MUY ANTIGUA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD Y NOMBRE DE JESUS Y REAL E ILUSTRE COFRADIA DE
PENITENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA
DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

CALLE SANCHO PANZA N°6
SECRETARIA@COFRADIAALHAMBRA.ES

TWITTER: @HDAD_ALHAMBRA

FACEBOOK: COFRADÍA DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

INSTAGRAM: HDAD_ALHAMBRA